



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0062342/2012

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 11 OCT 2012

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 464 de fecha 12 de Junio de 2012, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Cine y TV Argentino y Latinoamericano" del Dpto. de Cine y TV; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

que en este sentido, se ha tenido en cuenta lo previsto en la Resolución del H. Consejo Directivo de la FFyH N° 118/06 t.o. Res. 330/05, aplicable en todos sus términos en el ámbito de la Facultad de Artes, según Resolución del H. Consejo Directivo de esta Facultad N° 05/12;

LA DECANA de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra de "Cine y TV Argentino y Latinoamericano" del Dpto. de Cine y TV**, se recibirán en la Secretaría Académica de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **22 de Octubre de 2012 y el 13 de Noviembre de 2012**, en el horario de 09.00hs a 12.00hs a excepción del día **13 de Noviembre de 2012**, en que el horario será entre las 09.00hs. y las 11.00hs.

ARTÍCULO 2º. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
RS

359


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba